



ASIGNATURA: **DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Departamento: **DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Grupos Académicos: 4º K – L

Curso Académico: 2010-2011

Asignatura Anual, Cuarto curso de la Licenciatura de Derecho – Plan de 1954

Créditos:

Francisco Javier Torollo González
Profesor Titular de la asignatura

FACULTAD DE DERECHO –
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

A) ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA:

1ª PARTE: SIGNIFICADO Y EVOLUCION HISTORICA DEL DERECHO DEL TRABAJO

2ª PARTE: EL SISTEMA NORMATIVO DEL DERECHO DEL TRABAJO

3ª PARTE: EL CONTRATO DE TRABAJO

4ª PARTE: SEGURIDAD SOCIAL

5ª PARTE: LA TUTELA ADMINISTRATIVA DEL ORDENAMIENTO LABORAL

6ª PARTE: LOS CONFLICTOS LABORALES

7ª PARTE: SOLUCION JUDICIAL DE CONFLICTOS: LOS PROCESOS DE TRABAJO

PRIMERA PARTE: SIGNIFICADO Y EVOLUCION HISTORICA DEL DERECHO DEL TRABAJO

TEMA 1º: LA IDENTIDAD DEL DERECHO DEL TRABAJO. LA FORMACION, DESARROLLO Y EVOLUCION DEL DERECHO DEL TRABAJO EN ESPAÑA

1. Concepto y significado del Derecho del Trabajo: trascendencia y fundamento.
2. El ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo: ordenamiento del trabajo personal, voluntario, dependiente y por cuenta ajena.
3. Aspectos sociales, económicos y jurídicos determinantes de la aparición del Derecho del Trabajo: la revolución industrial y el sistema de relaciones de trabajo.
4. El nacimiento y la consolidación del Derecho del Trabajo.
5. El futuro del Derecho del Trabajo: retos.

SEGUNDA PARTE: EL SISTEMA NORMATIVO DEL DERECHO DEL TRABAJO

TEMA 2º: EL ORDENAMIENTO JURIDICO LABORAL

1. Tipología de las normas laborales: genéricas y específicas.
2. El poder normativo del Estado y de las Comunidades Autónomas: la reserva de ley
3. Las fuentes materiales específicas del derecho del trabajo: los sindicatos y las asociaciones empresariales

TEMA 3º: LA LIBERTAD SINDICAL Y LA REPRESENTATIVIDAD SINDICAL

1. Libertad de fundación, suspensión adhesión y disolución de sindicatos.
2. Libertad de acción sindical.
3. Libertad de afiliación sindical.
4. Estructura interna y funcionamiento del sindicato.
5. Protección jurisdiccional de la libertad sindical.
6. Régimen económico de los sindicatos.
7. La teoría de la representación sindical.
8. Los grados de representatividad sindical.
 - 8.1. Los criterios de determinación: la audiencia electoral y la "irradiación".
 - 8.2. La mayor representatividad.
 - 8.3. La suficiente representatividad.
9. Representatividad e implantación.

TEMA 4º: LA ORGANIZACION Y REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

1. Los modelos de representación y participación. El modelo español de doble representación.
2. La representación unitaria en la empresa.
 - 2.1. Órganos de representación.
 - A) Delegados de personal.
 - B) Comités de Empresa.
 - 2.2. Elección de delegados de personal y miembros de los comités de empresa: el calendario de elecciones sindicales
 - 2.3. Garantías de los representantes unitarios.
 - 2.4. Facultades de los representantes unitarios.
 - 2.5. Duración y extinción del mandato.
3. La representación y la acción sindical en la empresa.
 - 3.1. Las secciones sindicales: constitución y derechos.
 - 3.2. Los delegados sindicales: designación, competencias y garantías.
4. El Derecho de reunión en la empresa: las asambleas de trabajadores.

TEMA 5º: EL CONVENIO COLECTIVO

1. Concepto del convenio colectivo.
2. Naturaleza jurídica del convenio colectivo: norma de origen contractual.
3. Régimen jurídico de los convenios colectivos:
 - 3.1. El convenio colectivo de eficacia normativa.
 - 3.2. El convenio colectivo de eficacia limitada.
4. La unidad de negociación y las partes del convenio colectivo.
 - 4.1. Las partes del convenio colectivo de empresa o ámbito inferior.
 - 4.2. Las partes del convenio de ámbito superior a la empresa.
5. Principio de unicidad de convenio y sus excepciones: concurrencia de convenios colectivos.
6. Adhesión y extensión de convenios:
7. La concertación social y sus instrumentos jurídicos.
8. Procedimiento de elaboración del convenio.
9. Contenido y límites del convenio colectivo.
10. Vigencia del convenio colectivo.
11. Aplicación, interpretación y control del cumplimiento del convenio.

TEMA 6º: LA APLICACION E INTERPRETACION DE LA NORMA LABORAL

1. La determinación de la norma laboral aplicable.
2. Los principios de aplicación del Derecho del Trabajo.
 - 2.1. El papel de la autonomía individual.
 - A) Principio de condición más beneficiosa.
 - B) Principio de irrenunciabilidad de derechos.

- 2.2. Principio de norma más favorable: el problema de la selección de la norma preferente.
3. El principio de interpretación *pro operario*.
4. El principio de jerarquía normativa y los mínimos de derecho necesario.
5. La norma laboral en el tiempo.
6. La norma laboral en el espacio: problemas de Derecho internacional privado.

TERCERA PARTE: EL CONTRATO DE TRABAJO

TEMA 7º: DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONTRATO DE TRABAJO

1. Los derechos fundamentales en el ámbito de la relación laboral.
2. Derecho a la igualdad y a la no discriminación.
3. Derecho a la intimidad: control de la prestación laboral por medios informáticos y audiovisuales.
4. La protección de la dignidad del trabajador: defensa frente al acoso y derecho a la ocupación efectiva.
5. Deber de promoción y formación profesional de los trabajadores.
6. Libertad religiosa y libertad ideológica.
7. Libertad de expresión.

TEMA 8º: EL CONTRATO DE TRABAJO Y SUS MODALIDADES

1. Concepto y caracteres del contrato de trabajo.
3. El objeto, la causa y el consentimiento del contrato de trabajo
4. La forma en el contrato de trabajo:
5. La ineficacia del contrato: régimen de nulidad del contrato de trabajo.
6. Condición y término en el contrato de trabajo.
7. Los sujetos del contrato de trabajo:
 - 7.1 El concepto legal de trabajador:
 - 7.2. El concepto legal de empresario.
 - 7.3. El grupo de empresas y empresas multinacionales: problemática y responsabilidad.
8. Contratos de trabajo por tiempo indefinido; presunciones en favor de la duración indefinida.
9. Contratos de trabajo de duración determinada: la contratación temporal causal.
 - 9.1. Contratos para la prestación de obra o servicio determinados.
 - 9.2. Contratos de trabajo eventual.
 - 9.3. Contratos de trabajo interino.
 - 9.4. Contrato de trabajo del personal investigador en formación: estatuto del becario.
10. La contratación temporal como medida de fomento del empleo.

- 10.1. Contrato de trabajo en prácticas.
- 10.2. Contrato de aprendizaje.
- 11. El contrato de trabajo indefinido de fomento del empleo
- 12. Los contratos de trabajo a tiempo parcial.
 - 12.1. Una modalidad específica de trabajo a tiempo parcial: el trabajo fijo, periódico o discontinuo.
 - 12.2. Contratos de relevo y jubilación parcial.
- 13. El contrato de trabajo a prueba.

TEMA 9º: LAS RELACIONES LABORALES TRIANGULARES

- 1. El sistema de trabajo por contratas: obligaciones y responsabilidades del empresario principal y del empresario real.
- 2. Las empresas de trabajo temporal:
 - 2.1. Relación entre la Empresa de Trabajo Temporal y la empresa usuaria.
 - 2.2. Relación entre la Empresa de Trabajo Temporal y los trabajadores destinados a las empresas usuarias.
 - 2.3. Relación entre la empresa usuaria y el trabajador cedido.

TEMA 10º: LA PRESTACION DEL TRABAJADOR.

- 1. Derechos y deberes del trabajador: obligación de trabajar y puesta a disposición del trabajador.
- 2. El cumplimiento de la prestación laboral.
 - 2.1. Contenido de la prestación laboral: la clasificación profesional.
 - 2.2. El deber de diligencia: determinación y manifestaciones.
 - 2.3. El deber de buena fe.
 - 2.4. Prohibición legal de concurrencia; pactos de «no competencia» y de permanencia en la empresa.
- 3. El horario y la jornada de trabajo de trabajo: jornadas ordinarias y especiales.
- 4. Los descansos
- 5. Las horas extraordinarias:
- 6. Trabajo nocturno y trabajadores nocturnos.
- 7. Trabajo a turnos.
- 8. El calendario laboral de la empresa.

TEMA 11º: LOS PODERES DEL EMPRESARIO

- 1. La posición de crédito del empresario.
- 2. El poder de dirección. El deber de obediencia del trabajador y relevancia de la conducta extralaboral.
- 3. El poder disciplinario.
- 4. Derechos de empresario sobre las invenciones y obras intelectuales del trabajador.

Tema 12º: EL SALARIO

1. La posición de débito del empresario.
2. El salario.
3. Estructura salarial: salario base y complementos salariales.
4. La compensación y absorción salarial.
5. Las pagas extraordinarias.
6. El recibo justificativo del pago del salario.
7. El Fondo de Garantía Salarial: responsabilidad subsidiaria y responsabilidad directa.

TEMA 13º: SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Deberes en materia de seguridad y salud en el trabajo: régimen jurídico.
2. Contenido del deber de seguridad y salud laboral.
3. Control y vigilancia de las condiciones de seguridad e higiene.
4. El deber de paralización de los trabajos muy peligrosos.
5. Responsabilidades y sanciones.

TEMA 14º: VICISITUDES DE LA RELACION LABORAL: MODIFICACION DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

1. La novación del contrato de trabajo.
 - 1.1. Movilidad funcional.
 - 1.2. Movilidad geográfica: traslados y desplazamientos temporales.
 - 1.3. Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo:
 - 1.4. La sucesión de empresas.
2. La suspensión del contrato de trabajo: dependientes e independientes de la voluntad de las partes.
3. Las interrupciones de la prestación laboral.

TEMA 15º: LA EXTINCION DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. La extinción del contrato de trabajo: significado y modalidades.
2. La extinción del contrato de trabajo por desaparición, jubilación o incapacidad de sus sujetos.
3. La extinción del contrato de trabajo por cumplimiento de condición resolutoria.
4. La extinción del contrato por mutuo disenso del empresario y el trabajador: el finiquito.
5. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador.
6. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del empresario: el despido disciplinario
 - 6.1. El despido disciplinario: concepto y naturaleza jurídica.
 - 6.2. Causalidad y causas del despido disciplinario.
 - 6.3. Forma, lugar y tiempo del despido disciplinario.
 - 6.4. La calificación del despido disciplinario y sus efectos jurídicos.

7. Despido "individual" por «causas objetivas»:
 - 7.1. Concepto, naturaleza jurídica y causas.
 - 7.2. Particularidades del acto de despido por «causas objetivas».
 - 7.3. Calificación del despido por «causas objetivas» y efectos jurídicos.
8. El despido colectivo: concepto, naturaleza jurídica y causas.
 - 8.1. Delimitación cuantitativa.
 - 8.2. Procedimiento.
9. El despido por fuerza mayor.

TEMA 16º: LAS RELACIONES LABORALES ESPECIALES

1. Relaciones especiales de trabajo y relaciones comunes con peculiaridades.
2. Contrato de trabajo del personal de alta dirección.
3. Contrato de trabajo del personal al servicio del hogar familiar.
4. Trabajo de penados en instituciones penitenciarias.
5. Contrato de trabajo de los deportistas profesionales.
6. Contrato de trabajo de los artistas de espectáculos públicos.
7. Relación laboral especial de las personas que intervienen en operaciones mercantiles, por cuenta de uno o más empresarios sin asumir el riesgo y ventura de aquéllas.
8. Relación laboral especial de los trabajadores minusválidos.
9. Relación laboral especial de los estibadores portuarios.
10. Relación laboral especial de los abogados en despachos profesionales.

CUARTA PARTE: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

TEMA 17º: IDENTIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. La aparición del Sistema de Seguridad Social.
2. Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social.
3. Los sistemas de Seguridad Social.
4. Concepto y principios constitucionales de la Seguridad Social.

TEMA 18º: ESTRUCTURA, GESTION Y FINANCIACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Estructura y ámbitos del sistema de Seguridad Social española.
 - 3.1. Régimen general y regímenes especiales.
 - 3.2. Prestaciones contributivas y prestaciones asistenciales.
2. Gestión de la Seguridad Social.
 - 2.1. Las entidades gestoras.
 - 2.2. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social: competencias.

- 2.3. Las empresas: colaboración voluntaria y obligatoria.
- 2.4. Organizaciones colegiales sanitarias.
- 2.5. Entidades concertadas.
- 2.6. La participación de los interesados.
- 3. La financiación de la Seguridad Social.
 - 3.1. Fuentes de financiación y regímenes financieros.
 - 3.2. La crisis financiera de la Seguridad Social.
 - 3.3. La Cotización a la Seguridad Social
- 4. Los recursos de la Seguridad Social y su recaudación.
 - 4.1. Recaudación en período voluntario.
 - 4.2. Recaudación en período ejecutivo.

TEMA 19º: EL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1. El Régimen General de la Seguridad Social: campo de aplicación.
- 2. Constitución de la relación jurídica de Seguridad Social.
 - 2.1. La inscripción del empresario.
 - 2.2. Afiliación, alta y baja del trabajador: situaciones asimiladas al alta.
- 3. Contingencias cubiertas y prestaciones.
- 4. Riesgos comunes y riesgos específicos: el accidente de trabajo y la enfermedad profesional.

TEMA 20º: LA ACCION PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1. Asistencia sanitaria.
- 2. Incapacidad temporal
- 3. Incapacidad permanente
- 4. Jubilación
- 5. Muerte y supervivencia
- 6. Protección a la familia
- 7. Protección por desempleo

QUINTA PARTE: LA TUTELA ADMINISTRATIVA DEL ORDENAMIENTO LABORAL

TEMA 21º: LA ADMINISTRACION DE TRABAJO: EXAMEN PARTICULARIZADO DE LA INSPECCION DE TRABAJO

- 1. Funciones de la Inspección de Trabajo.
- 2. Las actas de la Inspección de Trabajo.
- 3. Derecho Sancionador del Trabajo.
 - 3.1. Las infracciones en el orden social.
 - 3.2. Las sanciones.
 - 3.3. Procedimiento sancionador.

SEXTA PARTE: LOS CONFLICTOS LABORALES

TEMA 22º: LOS CONFLICTOS LABORALES Y PROCEDIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE SOLUCION.

1. Los conflictos de trabajo: concepto y encuadramiento.
2. Clasificación de los conflictos de trabajo.
 - 2.1. Conflictos individuales y conflictos colectivos.
 - 2.2. Conflictos sobre aplicación del Derecho y conflictos de regulación.
3. La conciliación: naturaleza y régimen jurídico.
4. La mediación: naturaleza y régimen jurídico.
5. El arbitraje: naturaleza y régimen jurídico.
6. Los Acuerdos Interprofesionales sobre procedimientos de solución de conflictos.

TEMA 23º: LOS MEDIOS DE PRESION LABORAL

1. La huelga.
 - 1.1. El derecho de huelga en la Constitución.
 - 1.2. Titularidad de derecho de huelga.
 - 1.3. Contenido y límites del derecho de huelga.
 - 1.4. Ejercicio del derecho de huelga: procedimiento de la huelga.
 - 1.5. Efectos de la huelga.
2. El cierre patronal.
3. Otros actos de presión colectiva.

SÉPTIMA PARTE: SOLUCION JUDICIAL DE CONFLICTOS: LOS PROCESOS DE TRABAJO

TEMA 24º: JURISDICCION Y PROCESO EN EL ORDEN SOCIAL

1. La solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo.
2. Organización y funciones de la Jurisdicción Laboral:
3. Principios informadores del proceso laboral.
4. Las partes del proceso: capacidad, legitimación, representación y postulación.
5. El objeto del proceso: la pretensión procesal de cognición y ejecución y declarativas y de condena.
6. Los intentos de solución preprocesal: la conciliación extrajudicial y la reclamación administrativa previa.

TEMA 25º: EL PROCESO ORDINARIO

1. Introducción.
2. Iniciación del proceso: la demanda.
3. Citación de las partes.
4. Conciliación «apud judicem».

5. Juicio: fases.
6. Diligencias para mejor proveer.
7. La sentencia.

TEMA 26º: MODALIDADES PROCESALES

1. Los procesos especiales de trabajo.
2. Procesos sobre despidos.
3. Procesos sobre vacaciones.
4. Procesos de clasificación profesional.
5. Procesos sobre movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo.
7. Procesos sobre Seguridad Social.
8. Procesos de impugnación de convenios colectivos.
9. Procesos de impugnación de los estatutos de los sindicatos o de su modificación.
10. Procesos sobre materia electoral.
11. Procesos sobre conflictos colectivos.
12. Procesos sobre tutela de los derechos de libertad sindical y otros derechos fundamentales.
13. Procesos iniciados de oficio.

TEMA 27º: LOS RECURSOS EN EL PROCESO LABORAL

1. Los recursos contra providencias y autos: de reposición, de súplica y de queja
2. Recurso de suplicación.
3. Recurso de casación.
4. Recurso de casación para la unificación de doctrina.
5. Recurso de revisión.

TEMA 28.- LA EJECUCION DE SENTENCIAS

1. Disposiciones de carácter general.
2. Ejecución de condena dineraria
3. Ejecución de Sentencias firmes de despido
4. Ejecución provisional de la Sentencia
5. Ejecución definitiva.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Para la preparación de los diferentes temas que conforman este Programa, los alumnos pueden consultar los manuales al uso, debiendo cuidar que el texto de que dispongan esté convenientemente actualizado con las últimas modificaciones legales y referencias jurisprudenciales y doctrinales.

. A. MONTOYA MELGAR: *Derecho del Trabajo*. Ed. Tecnos, Trigésimo primera edición, Madrid, 2010.

. A. MARTIN VALVERDE, F. RODRIGUEZ SAÑUDO y J. GARCIA MURCIA, *Derecho del Trabajo* Ed. Tecnos, Décimo nóvena Ed., Madrid 2010.

. J. M. RAMIREZ MARTINEZ, J. GARCIA ORTEGA, J. M. GOERLICH PESET, F. PEREZ DE LOS COBOS, J. M. RAMIREZ MARTINEZ Y T. SALA FRANCO: *Curso de Derecho del Trabajo*, Ed. Tirant Lo Blanch, Décimo novena edición, Valencia, 2010.

. A. MONTOYA MELGAR (Coord.): *Curso de Seguridad Social*. Tercera edición. 2005, Civitas.

. M. ALONSO OLEA: *Introducción al Derecho del Trabajo*, Ed. Civitas, 2002 Madrid.

F. PEREZ DE LOS COBOS: *No Hay Derecho*, 2008, La Ley.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la normativa vigente, este Programa de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social se ajusta al Plan de Estudios de 1954 de la Licenciatura en Derecho que se imparte en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

De acuerdo con los contenidos tradicionales de la asignatura, así como de los descriptores fijados en el Plan de Estudios vigente, ésta tiene por objeto el análisis de las principales instituciones del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como del Derecho Procesal Laboral. Con este objeto, el programa se estructura en siete partes:

1ª PARTE: SIGNIFICADO Y EVOLUCION HISTORICA DEL DERECHO DEL TRABAJO

2ª PARTE: EL SISTEMA NORMATIVO DEL DERECHO DEL TRABAJO

3ª PARTE: EL CONTRATO DE TRABAJO

4ª PARTE: SEGURIDAD SOCIAL

5ª PARTE: LA TUTELA ADMINISTRATIVA DEL ORDENAMIENTO LABORAL

6ª PARTE: LOS CONFLICTOS LABORALES

7ª PARTE: SOLUCION JUDICIAL DE CONFLICTOS: LOS PROCESOS DE TRABAJO

2.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El objetivo de la asignatura es el estudio y análisis de las instituciones fundamentales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La participación del alumno se muestra imprescindible para la adquisición de una adecuada metodología hermenéutica del marco jurídico aplicable a cada situación específica en la que puedan encontrarse los sujetos del contrato de trabajo o, en su caso, los interlocutores sociales. El conocimiento adecuado de las instituciones laborales persigue una eficaz prevención del conflicto y, una vez manifestado éste, la proposición y la gestión de la búsqueda de una solución ajustada a Derecho.

4.- METODOLOGÍA

Las clases teóricas o magistrales constituyen el núcleo central de la formación. Ésas clases girarán en torno al marco jurídico aplicable a cada institución laboral, a cada conflicto. Ahora bien, estas clases teóricas se

impartirán dentro del contexto que nos ofrece una visión práctica y dinámica de la asignatura, con referencia expresa a la jurisprudencia más reciente, elemento imprescindible en la resolución de las cuestiones que se susciten en torno a la aplicación e interpretación de la norma laboral.

A las clases es necesario acudir con la legislación laboral vigente, nuestro principal medio de trabajo.

A lo largo del curso académico se irán realizando una serie de casos prácticos que permitirán abrir un debate en torno a los distintos dictámenes jurídicos previamente elaborados por el alumno.

Asimismo, a lo largo del curso académico se realizarán otras actividades de formación: visitas guiadas a los Juzgados de lo Social, utilización de las principales bases de datos jurídicas, seminarios monográficos sobre temas jurídicos laborales de actualidad, etc.

CRITERIOS DE EVALUACION

El principal, pero no único, criterio de evaluación será la realización de un examen escrito en el que el alumno tendrá la oportunidad de mostrar los conocimientos adquiridos, mediante el desarrollo de una serie de preguntas.

Los exámenes serán tres: el primero, parcial, en el mes de febrero;; el segundo, final, en el mes de junio y, por último, el examen, también, final, correspondiente a la convocatoria de septiembre. El examen parcial de febrero será liberatorio, pero sólo para el examen final de junio. A la fecha de elaboración del presente programa se desconocen las fechas de examen.

Otros criterios de evaluación no menos importantes son:

- La asistencia a clase,
- La realización de los trabajos prácticos y
- La participación activa en las clases y en los seminarios.